

ACTA No. 010-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL SÁBADO VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS NUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS, DE MANERA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

López Contreras Fernando, M.Sc.	Presidente
Vargas Ulloa Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria
Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria
Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero
Velásquez Valverde Jairo, M.Sc.	Vocal I
Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II

Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal.

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Fernando López Contreras

SECRETARIA: Dra. Jacqueline Badilla Jara

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 010-2022.

CAPÍTULO II: AUDIENCIA

ARTÍCULO 03. Audiencia al M.Sc. Carlos Retana, Exposición de su cuarto y último informe como Representante del Colegio ante Jupema.

ARTÍCULO 04. Audiencia al Sr. Erick Vega Salas, Represente actual del Colegio ante Jupema.

CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLVER

ARTÍCULO 05. CLYP-JD-AI-CAI-0122, Informe de labores del III Cuatrimestre del 2021.

ARTÍCULO 06. CLYP-JD-AI-IAE-0921, Resumen de ejecución de recomendaciones del período 2016-2020.

CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS

No se presentó ningún asunto vario.

CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Sub Directora Ejecutiva.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 010-2022.

El señor Presidente, da lectura al orden del día, el cual queda de la siguiente forma:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ CAPÍTULO II: AUDIENCIA./ CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO V: CIERRE DE SESION./ APROBADO POR SIETE VOTOS./

CAPÍTULO II: AUDIENCIA

ARTÍCULO 03. Audiencia al M.Sc. Carlos Retana, Exposición de su cuarto y último informe como Representante del Colegio ante JUPEMA. **(Anexo 01).**

Al ser las 9:14 a.m. el M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, autoriza el ingreso del M.Sc. Carlos Retana López, colegiado quien fuera anterior representante del Colegio y del M.Sc. Erick Vega Salas, actual representante ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional; quienes al ingresar saludan a los presentes.

El M.Sc. Carlos Retana López, colegiado quien fuera anterior representante del Colegio ante JUPEMA, procede a brindar el cuarto y último informe, el cual se detalla (anexo 02):

“Período: octubre a diciembre 2021

M.Sc. Carlos Retana López

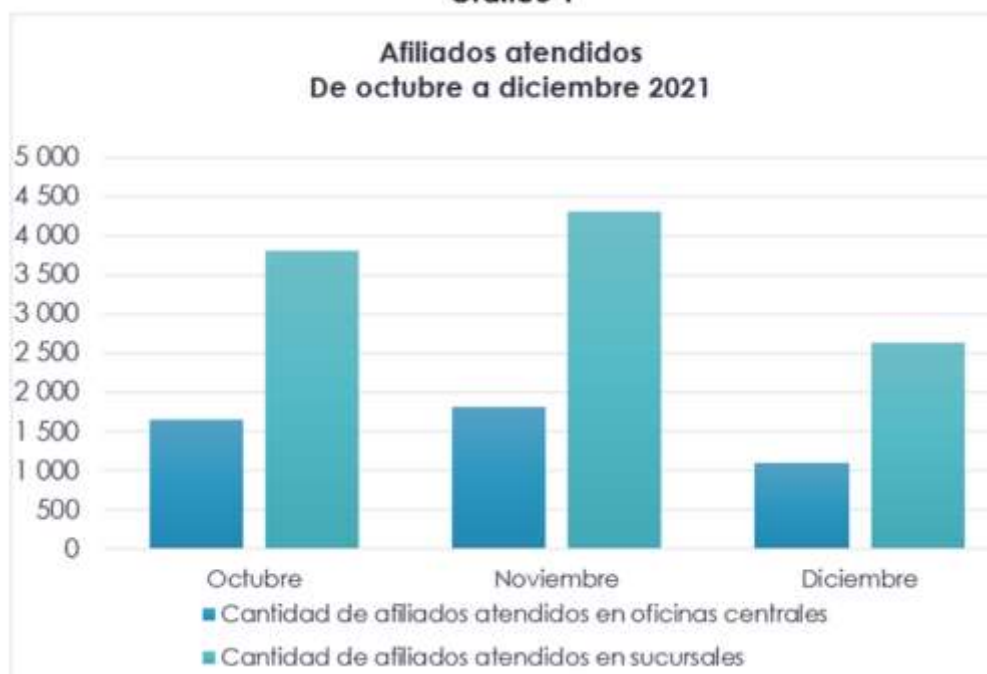
Representante de COLYPRO ante JUPEMA

Prestación de servicios

Cuadro no. 1: Servicios brindados en la Plataforma de Servicios

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atención a la membresía			
Cantidad de afiliados atendidos en oficinas centrales	1.661	1.808	1.097
Tiempo promedio de espera (minutos)	2	3	3
Cantidad de afiliados atendidos en sucursales	3.815	4.305	2.623
Nivel de satisfacción de los afiliados en cuanto a atención	98,00%	96,81%	97,50%
Cantidad de llamadas que ingresan al Centro de Atención Telefónica	12.776	17.904	8.239
Cantidad de llamadas atendidas	9.400	10.290	6.842
% de efectividad en las llamadas ingresadas al Centro de Atención Telefónica	74%	57%	83%

Gráfico 1



Otorgamiento de Derechos

Cuadro no. 2: Cantidad de pensionados (as) por tipo de derecho y Ley, diciembre 2021

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre
Concesión de derechos			
Cantidad de pensionados por Ley:			
2248	25.416	25.361	25.315
7268	6.846	6.824	6.803
7531	12.941	13.049	13.131

Gráfico 3



Programa de Crédito

Cuadro n 3: Número de Créditos personales colocados de octubre a diciembre 2021

Variación en colocación				
Mes	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cantidad de casos	495	1068	532	2095
Variación %	-9,01%	115,76%	-50,19%	

Gráfico 4



Cuadro n 4: Distribución de la cartera de crédito por plazos, al 31 de diciembre 2021

Plazos	Número de casos	Monto	Porcentaje
Créditos al día	40649	304 856 684 228,07	96,64%
Créditos en mora			
1_30	844	6 014 232 662,01	1,91%
31_60	237	1 649 792 388,06	0,52%
61_90	117	759 727 364,90	0,24%
91_120	100	602 526 978,36	0,19%
121 a 180	114	644 211 966,04	0,20%
Más de 180 días	36	125 335 158,37	0,04%
Cobro Judicial	93	199 878 996,03	0,06%
Fallecidos_ en disputabilidad	7	53 574 384,24	0,017%
Fallecidos Pignoración	54	263 512 100,13	0,084%
Fallecidos superado disputabilidad	63	288 745 700,71	0,092%
Total, en morosidad	1665	10 601 537 698,85	3,36%
Total, General	42314	€315 458 221 926,92	100,00%

Gráfico 5



Cuadro 5: Resultados crediticios programa del FEA de octubre a diciembre del 2021

Colocación Crediticia FEA				
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Monto colocado en el FEA	231.978.380,00	102.666.564,00	111.157.800,00	445.802.744
Renovaciones generadas	42.537.423	9.321.311	13.846.860	65.705.595
Créditos formalizados FEA	75	36	26	276
Variación %	-15%	-52%	-28%	

Gráfico 6



Cuadro 6: Distribución de la cartera de crédito por plazos, al 31 de diciembre de 2021

Plazos	Número de casos	Monto	Porcentaje
Créditos al día	5202	13 585 026 674,76	97,17%
Créditos en mora			
1_30	60	170 016 089,95	1,22%
31_60	13	28 083 473,13	0,20%
61_90	7	19 988 277,95	0,14%
91_120	7	16 453 624,24	0,12%
121_180	8	13 645 183,68	0,10%
Más de 180 días	8	9 472 781,42	0,07%
Cobro Judicial	52	111 035 155,41	0,79%
Fallecidos_ en disputabilidad	0	0,00	0,00%
Fallecidos Pignoración	17	25 206 273,35	0,18%
Fallecidos superado disputabilidad	5	1 739 275,59	0,01%
Total, en morosidad	177	395 640 134,72	2,83%
Total, General	5379	€13 980 666 809,48	100,00%

Aspectos Financieros y de Inversiones

Cuadro 7: Activos netos para beneficios futuros, al 31 de diciembre de 2021

Cuenta	Monto
Cuotas obrero-patronales	1.901.914.756.288
Rendimientos acumulados	1.823.501.548.401
Valoración a mercado	-55.275.882.702
Total de activos netos disponibles	3.670.140.421.987

Cuadro 8: Resumen del portafolio de inversiones en valores del RCC al 31 de diciembre

Indicador	dic-21
Valor costo de la cartera de valores y cartera de crédito del RCC (equivalente en dólares)	3,809,899,035,389
	\$5,961,723,524
Valor costo de la cartera de valores del RCC (equivalente en dólares)	3,504,536,372,470
	\$5,483,892,549
Rendimiento real interanual de cartera de valores, a valor costo	5.57%
Rendimiento real de cartera de créditos RCC	8.15%
Aporte de crédito a tasa real actuarial	0.94%
Rendimiento real interanual a valor costo, conjunto de cartera de valores y créditos del RCC**	5.78%
Rendimiento real actuarial de sostenibilidad del fondo, corte diciembre 2021	5,65%

Gráfico 8

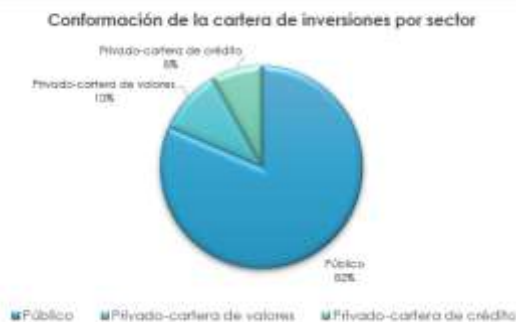
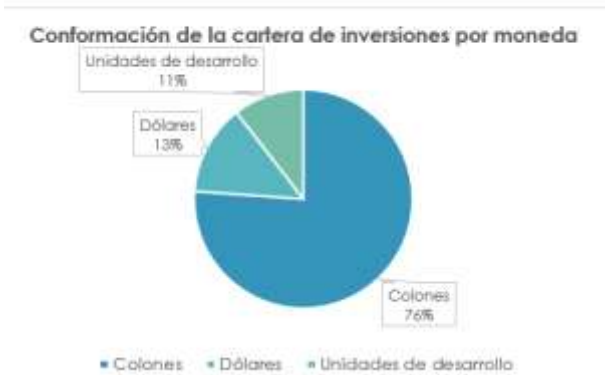


Gráfico 9



Cuadro 9: Actividades realizadas a través del programa de Prestaciones Sociales

Actividad	Fecha	Sede
Encuentro recreativo	06/10/2021	CTP Hojancha
Conversatorio ¿Cómo hacer buen uso de las redes sociales?	06/10/2021	COLYPRO Alajuela
Conversatorio ¿Cómo hacer buen uso de las redes sociales?	26/10/2021	COLYPRO Pérez Zeledón
Charla La importancia de la amistad	02/11/2021	COLYPRO Alajuela
Charla La depresión: un enfoque integral	03/11/2021	COLYPRO Alajuela
Charla La depresión: un enfoque integral	03/11/2021	COLYPRO Alajuela
Charla Regímenes de pensión	04/11/2021	Liceo León Cortés, Grecia
Charla Estimulación de la memoria	04/11/2021	Centro Educativo Green Valley
Charla Estimulación de la memoria	05/11/2021	Sala de eventos Alé Catering
Conversatorio Resiliencia	08/11/2021	CONED (virtual)
Charla Ejercicios en casa y pausas activas	10/11/2021	SINAES (virtual)

Conversatorio ¿Cómo hacer buen uso de las redes sociales?	16/11/2021	Salón de Eventos Calderón, Limón
Actividad recreativa	19/11/2021	Salón El Torro, Puerto Carrillo
Taller Reserva Cognitiva	25/11/2021	Salón de Eventos Calderón, Limón
Actividad recreativa	28/11/2021	Colegio de Jiménez
Actividad recreativa	09/12/2021	Dirección Regional de Guápiles
Encuentro recreativo	10/12/2021	Finca de recreo Alajuela
Actividad de cierre de año	12/12/2021	COLYPRO Alajuela

Además de charlas sobre el régimen de pensiones en diferentes locaciones.

El M.Sc. Carlos Retana López, agradece la atención y espacio brindado para la presentación de este informe.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, agradece al M.Sc. Retana López, la gestión realizada como representante del Colegio ante JUPEMA.

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, agradece al M.Sc. Retana López por el trabajo realizado y por representar bien al Colegio; además le desea muchos éxitos en sus funciones. Brinda cordial bienvenida al M.Sc. Erick Vega Salas, como nuevo representante.

Al ser las 9:58 a.m. el M.Sc. Carlos Retana López, se retira de la sesión.

Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Dar por recibido el informe de labores del M.Sc. Carlos Retana López, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), correspondiente al cuarto trimestre del 2021. Agradecer al M.Sc. Carlos Retana López la información brindada./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al M.Sc. Carlos Retana López, anterior Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./

ARTÍCULO 04. Audiencia al Sr. Erick Vega Salas, Represente actual del Colegio ante Jupema.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, desea el mayor de los éxitos al M.Sc. Erick
2 Vega Salas, en ese trabajo tan delicado como es ser representante de Colypro ante JUPEMA,
3 en beneficio de todos los colegiados.

4 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, indica que a pesar de que los actuales miembros
5 de Junta Directiva no coordinaran mucho tiempo con él, le desea mucho éxito en sus funciones
6 y le tranquiliza mucho que conoce muy bien al Colegio.

7 La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, manifiesta el mayor de los éxitos como nuevo
8 representante y desea que Dios lo guíe.

9 La M.Sc. Ingrid Jiménez López, Vocal II, señala que está muy satisfecha de que haya asumido
10 ese puesto y desea que Dios lo ilumine en sus funciones.

11 El Dr. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I, desea que Dios dé la guía y fortaleza al Sr. Vega
12 Salas, para la toma de decisiones, las cuales beneficiarán a mediano plazo a todos los
13 colegiados.

14 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, da bienvenida al Sr Vega Salas y desea
15 muchos éxitos en sus funciones.

16 La M.Sc. Ana Cecilia Domian Asenjo, Prosecretaria, pide a Dios que ilumine al Sr. Vega Salas
17 y lo ilumine en la toma de decisiones porque serán muchos los retos que va a enfrentar.

18 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, se une a las palabras de los demás miembros
19 de Junta Directiva y debido a la experiencia con el anterior representante del Colegio ante
20 JUPEMA, le brinda las siguientes recomendaciones:

- 21 • Se encontrará con situaciones muy complejas, por los riesgos y amenazas que tienen
22 los regímenes de pensiones, siendo el de JUPEMA el más condicionado.
- 23 • Debe hacer una estrecha comunicación con la Presidencia del Colegio, cuando debe
24 tomar decisiones, porque a través de la Presidencia el órgano de Junta Directiva puede
25 tomar algún criterio en el cual el representante puede respaldarse.

- Es importante se realice una distribución lo más equitativa posible para que las capacitaciones no se tornen en un solo sector, en aras de que los colegiados se sientan parte de la representantación que tiene el Colegio en JUPEMA
- Ojalá que cuando presente los informes a la Junta Directiva, ahorre espacio, sea fluido y se haga acompañar por el Director Ejecutivo, como lo hizo el anterior representante en algún momento, en aras de ampliar aclaraciones.

Concluye agradeciéndole lo mejor en sus funciones.

El M.Sc. Erick Vega Arias, represenante del Colegio ante JUPEMA, agradece los buenos deseos y las recomendaciones, sabiendo que es para mejorar y en beneficio de todo el Magisterio en general. Agradece la confianza depositada en su persona para ser representante del Colegio, por lo que pueden estar tranquilos que velará por el bien de las pensiones.

El M.Sc. Vega Arias, agradece el espacio y atención brindada y se retira de la sesión al ser las 10:14 a.m.

CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLVER

ARTÍCULO 05. CLYP-JD-AI-CAI-0122, Informe de labores del III Cuatrimestre del 2021.
(Anexo 03).

ARTÍCULO 06. CLYP-JD-AI-IAE-0921, Resumen de ejecución de recomendaciones del período 2016-2020. **(Anexo 04).**

Al ser las 10:17 a.m. el M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, autoriza el ingreso de la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, Auditora Interna, la Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, la Licda. Grettel Villalta Salazar, Auditora Junior y la Srta. Katherine Mora Bristán, Secretaria de la Auditoría, quienes al ingresar saludan a los presentes.

Brinda un espacio para que la señora Auditora Interna presente a la nueva colaboradora de la Auditoría Interna, la Licda. Grettel Villalta Salazar, Auditora Junior. Posteriormente brinda espacio para que se presenten los miembros de Junta Driectiva y personal administrativo presente.

La Licda. Grettel Villalta Salazar, Auditora Junior, agradece la bienvenida e indica que está a las órdenes de los presentes y sobre todo del equipo de Auditoría Interna.

La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, inicia con la siguiente presentación (anexo 05):

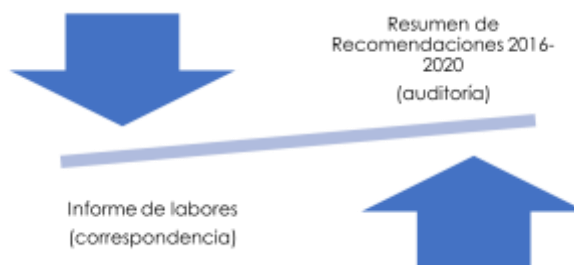
"CLYP-JD-AI-CAI-0122

Informe de labores del III Cuatrimestre del 2021

CLYP-JD-AI-IAE-0921

Resumen de recomendaciones 2016-2020

Auditoría Interna



La señora Auditora Interna, añade que el informe de resumen de recomendaciones se hace según lo establecido por la normativa y el informe de labores, según lo que establece la Contraloría General de la República como el Reglamento y políticas de la Corporación, y continua con la presentación:

"CLYP-JD-AI-CAI-0122

Informe de labores del III Cuatrimestre del 2021



Labores Cíclicas

- 12 denuncias e investigaciones atendidas
 - 8 concluidas
 - 4 en proceso
- Legalización de libros de actas de Junta Directiva
 - 2 aperturas
 - 2 cierres
 - 1 anulación de folios
- Participación en reuniones, consultoría y varios

Labores Cíclicas

- 1 Inducción a nuevo personal administrativo
- Mejora continua
 - Capacitación de Análisis de datos para auditoría y Uso de técnicas de auditoría asistidas por computadora.
 - Comunicación Asertiva.
 - Taller de socialización de Derechos Humanos.
 - SAP generalidades (una persona).
 - Gobierno Corporativo (una persona).

Labores Cíclicas

- Administración interna del departamento
- Reuniones mensuales y semanales, así como con una cronogramación escrita de actividades por plan individual.
- Supervisión de Jefatura, incluye: soporte técnico, reuniones y atención de correos de los trabajos en curso, punto de control de cada legajo e informe.
- Actualizaron de políticas y procedimientos.
- Se recibió respuesta a diferentes consultas efectuadas a la Contraloría General de la República.

La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, añade que a parte de cada uno de los proyectos de auditoría que desarrollan, también realizan labores cíclicas, las cuales no pertenecen a un proyecto específico que lleva una inversión considerable de tiempo a lo largo de todo el año, las cuales son permanentes.

Recuerda a los presentes que los informes preventivos son los que van aportando en el camino, antes de que algo se concretó a fin de que la Junta Directiva tenga la información a mano y puedan tomar las decisiones que tengan a bien.

Aclara que en toda capacitación que participe un colaborador de la Auditoría Interna, posteriormente brinda una mini capacitación a los demás colaboradores del Departamento de Auditoría Interna, para que se reproduzca y realizar un proceso de realimentación adecuada. La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continua con la presentación:

"Avance del Plan 2021

Concluidos	En proceso
• Gestión Regional 2021 • Autoevaluación • Desarrollo Profesional • Planes del Colegio • Resumen de recomendaciones acumulado	• Declaraciones 95% • Presupuesto 90% • Gestión Regional 2021 90% • Inversiones 90% • Seguimiento TI 50% • Efectivo 45%



La señora Auditora Interna, añade que según la información, pueden asumir que ejecutaron el 109% de lo que tenían en el plan, trabajando más de las horas que tenían disponibles, lo cual implicó trabajar horas extras para poder sacar los temas que ya tenían establecidos, dado que los alcances en muchos casos se ampliaron y se sacaron trabajos programados para el 2021, otros que venían pendientes desde el 2020 y dentro del proceso reacomodaron el tiempo para algunas actividades que no habían contemplado, como por ejemplo como el no participar más en reuniones de gerencia a las cuales los están invitando nuevamente, también se ampliaron los alcances en trabajos que ya tenían dispuestos y en trabajos extras atendidos, al final

determinan que la labor fue satisfactoria y los temas que quedaron pendientes, quedaron en un porcentaje de avance bastante avanzado y casi les permite terminarlos en el primer trimestre 2022, por lo que no les afectará el plan de trabajo que sigue.

Recalca que el trabajo no es de ella, definitivamente es un trabajo de equipo ya que en el Departamento de Auditoría Interna hay personas muy comprometidas y responsables que realmente tienen mucho amor por la institución, razón por la cual agradece a todo el equipo de trabajo. Solicita a la Junta Directiva le hagan saber cualquier observación de mejora para implementar y mejorar la gestión año con año.

La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continua con la presentación:

"CLYP-JD-AI-IAE-0921

Resumen de recomendaciones 2016-2020

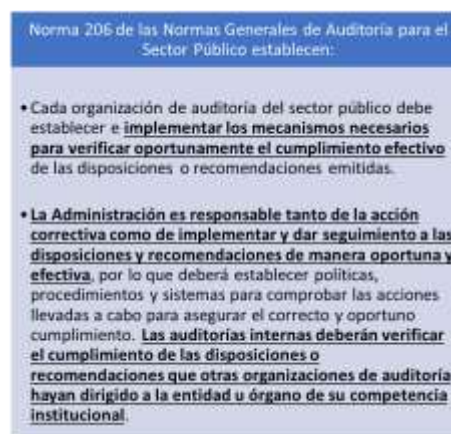
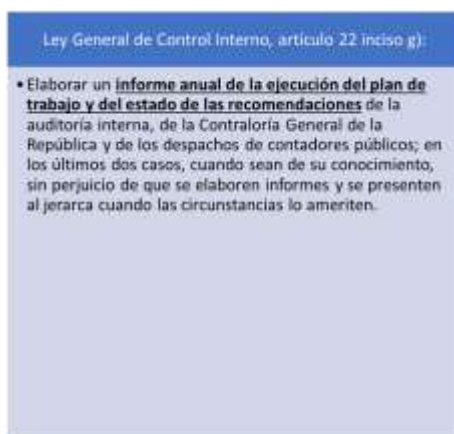
Importancia: las recomendaciones se brindan como mejoras a los procesos y para minimizar riesgos detectados durante las Auditorías, por lo que la implementación oportuna contribuye al logro de los objetivos institucionales."

La señora Auditora Interna, añade que el hecho de que la implementación sea oportuna favorece al Colegio, en el sentido de que los procesos son más eficientes y disminuyen los riesgos que puedan correr. La particularidad es que el resumen de recomendaciones hasta este año era del año anterior y este año decidieron asumir el riesgo de hacer un resumen acumulado, por lo que tomaron los últimos cinco periodos para saber realmente cuáles recomendaciones se han venido presentando como pendientes, porque es lo más correcto, no pensar solamente en el último año, sino que son más antiguas, pero se continúan presentando y es importante que la Junta Directiva las conozca, siendo lo que la ley prevee al indicar que el informe se debe elevar a la Junta Directiva; por ello la Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior y su persona convinieron en solicitar información de los últimos cinco años y luego continuarán alimentándolo de manera paulativa, así que la Junta Directiva podrá saber cuál es el verdadero dato del total de recomendaciones pendientes que pueden haber al momento de elaborar el informe.

Destaca que así no estaba contemplado en el plan de la Auditoría Interna, se tomó la decisión con fundamento en las mismas normas de auditoría para cumplir de la mejor manera con dicha normativa, lo cual es parte de los alcances en el cumplimiento del plan de trabajo.

La señora Auditora Interna continua con la presentación:

"Normativa aplicable



La señora Auditora Interna, externa que la Junta Directiva debe estar informada como mínimo una vez al año qué se implementó y que no, para que tomen las decisiones que corresponden. Menciona que anteriormente cumplían con lo mínimo establecido por la ley, por ello se solicitó la plaza de Auditor Junior, para verificar oportunamente el cumplimiento de las disposiciones. La idea es empezar a dar cumplimiento a la norma 206.

La señora Auditora Interna, añade que los gráficos presentan el resumen de recomendaciones de los últimos cinco años y aclara que no están como salieron en su momento. Se tomaron el tiempo para verificar el fondo de cada recomendación y determinar si está o no vigente, si no está vigente porque se realizó a una Junta Regional que ya ni siquiera está fungiendo como tal, se elimina la recomendación y no formará parte del dato que se le presenta a la Junta Directiva, incluso si se dio otra recomendación posterior en la misma línea, se eliminan las primeras y se deja la última, de manera que es muy importante que la Junta Directiva sepa que no hay datos viejos, repetidos o inflados, se dejó como pendiente lo que se creyó que está

pendiente de implementar o aplicar, no ha venido a ser sustituido por otra recomendación en la misma línea, como por ejemplo si en los últimos cinco años se han dado cinco informes y se ha mantenido la misma recomendación dejan una y eliminan cuatro para que la Junta Directiva tenga un dato más real de lo que está pendiente de implementarse y todavía en este momento se tiene urgencia o razón de ser implementado y esto le interesa mucho que quede claro no solo a la Junta Directiva, sino también a la Dirección Ejecutiva, porque el realizar ese cambio implica un recurso muy valioso para que puedan dar seguimiento, dado que lo que se está manteniendo es porque consideran que debe mantenerse y no dar datos vacíos.

La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación

"Recomendaciones de Auditoría Interna pendientes del 2016 al 2019:

- 285 sustituidas por otras o han perdido vigencia
- 233 se han aplicado
- 233 pendientes

En 2020 la Auditoría Interna emitió 326 recomendaciones:

- 132 han sido ejecutadas
- 191 pendientes
- 3 ya no tienen vigencia.



Gráfico 3



La señora Auditora interna, añade que el Departamento Financiero está de primero por el tipo de procesos que ellos manejan, que se abarcan tanto desde el punto de auditorías operativas como auditorías financieras por el riesgo inherente que tienen, tendrán más cantidad de reisiones frecuentes dirigidas hacia ellos, como el proceso de compra, el proceso de compras, manejo de efectivo e inversiones del Colegio; sin embargo es importante considerar que las recomendaciones que se vayan dejando se siguen asumiendo riesgos, como en el caso del Departamento de Recursos Humanos, en el caso de reclutamiento y selección, en el Departamento de Comunicaciones, sobre convenios con universidades y en un momento indicaron que ese departamento elevara a Junta Directiva la recomendación de hacerlo para que analizara los pro y contra de suscribir ese tipo de convenios; sin embargo hace poco en un acta se presentó el tema y se observó que aún la recomendación no se había implementado; así mismo en el tema de compras se presenta riesgos. Aclara que algunas recomendaciones son de menos o más riesgos, pero añaden eficiencia a los procesos e indica que Colpro es una institución que debe ajustarse a muchas normas porque son públicos aunque no estatales, pero eso no quiere decir que tienen que ser ineficientes y por naturaleza todo procesos es

mejorable. La idea es ir disminuyendo las recomendaciones pendientes para ir mejorando los procesos.

La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

"Auditorías externas del 2019

Tipo de Auditoria	Total recomendaciones	Implementadas	Pendientes
Auditoria Financiera	3	1	2
Auditoria Fiscal	25	7	18
Auditoria de TI	136	124	12



La señora Auditora Interna, rescata la labor realizada por el Departamento de T.I. para dar cumplimiento a las recomendaciones, le parece que deben puntualizar los aspectos que han

1 encontrado y en este caso ha habido un esfuerzo importante del Departamento de T.I. para
2 implementar las recomendaciones de la Auditoría Externa.

3 Menciona que lo establecido en el resumen sugerido para la exposición de todos en la intranet
4 esté alimentado de manera correcta y que el Gestor de Control Interno, debe tener claridad
5 sobre las recomendaciones y la respuesta que brinde la administración y verificar que lo que
6 responden vaya acorde a lo que contestaron a fin de tener claridad y dar seguimiento
7 apropiado al seguimiento de las recomendaciones.

8 Indica que la Ley General de Control Interno, en sus artículos 36 y 37, establece los plazos
9 para las recomendaciones que van dirigidas y a los titulares subordinados y al jerarca.

10 Aclara que no se trata de un asunto de norma, sino de mejorar la eficiencia institucional y el
11 formato de la normativa que los regula así como el servicio que se brinda, porque no es cierto
12 que no sean una institución de riesgo de negocio en marcha, sí lo tienen y deberían de brindar
13 un servicio en el que se destaquen como institución y un servicio diferenciado. Indica que es
14 importante sacar las recomendaciones adelante y trabajar en equipo; lo importante es tener
15 el nivel de claridad de qué es lo que se busca y si para ello requieren que se reúnan dos o tres
16 veces para aclarar la Auditoría Interna está en la mayor disposición, porque es importante
17 crear conciencia en el proceso de control interno.

18 La Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior, continua con la presentación:

- 19 • Existe cerca de un 39% de recomendaciones no ejecutadas entre el año 2016 y el 2020.
- 20 • Da pie a riesgos de diversa índole para el Colegio, por cuanto las recomendaciones buscan
21 la prevención de estos en consecución de los objetivos de control interno.
- 22 • También existe la responsabilidad de la Administración activa del cumplimiento del artículo
23 10 de la LGCI:

24 "Serán responsabilidad del jerarca y del titular subordinado establecer, mantener, perfeccionar
25 y evaluar el sistema de control interno institucional. Asimismo, será responsabilidad de la
26 administración activa realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo
27 funcionamiento."

1 **Medidas esperadas**

- 2 • La implementación de las recomendaciones con la debida información a esta Auditoría en
3 el tiempo prudencial, de acuerdo con la normativa existente, lo cual es conveniente para la
4 administración de riesgos del Colegio.”

5 La señora Auditora Interna, concluye indicando que el fondo de las recomendaciones están
6 anexas al informe por si gustan analizarlas. Destaca el trabajo de la Licda. Zamora Muñoz,
7 Auditora Senior porque fue muy amplio.

8 Queda a las órdenes de los presentes para cualquier consulta.

9 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, indica que revisará el resumen de
10 recomendaciones que presenta la Auditoría Interna, porque considera que algunas pertenecen
11 a periodos anteriores, por lo menos para dejar la casa lo más ordenada posible.

12 Le preocupa muchos las recomendaciones que quedan pendientes, especialmente cree en la
13 importancia de establecer fechas para el cumplimiento de acuerdos. Agradece a la Licda. Carol
14 Zamora Muñoz, Auditora Senior, por el informe el cual considera está bien elaborado.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

16 **ACUERDO 03:**

17 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-0122 de fecha 11 de enero de 2022,**
18 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en el que brinda el**
19 **informe de labores del III cuatrimestre del 2021 de la Auditoría Interna./**
20 **Aprobado por siete votos./**

21 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

22 **ACUERDO 04:**

23 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-IAE-0921 de fecha 07 de diciembre de 2021,**
24 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en el que remite**
25 **resumen de ejecución de recomendaciones del período 2016-2020./ Aprobado por**
26 **siete votos./**

27 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS

No se presentó ningún asunto vario.

CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

Fernando López Contreras

Presidente

Jacqueline Badilla Jara

Secretaria

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.